

INFORME TECNICO SOBRE LA JUSTIFICACIÓN DE LA OFERTA PRESENTADA POR D. DAVID RAMOS ARENAS, EN REPRESENTACION DE MAPFRE ESPAÑA, REFERENTE AL PROCEDIMIENTO ABIERTO DE CONTRATACION, TRAMITACION ORDINARIA, DEL CONTRATO DE SEGUROS PARA CANTUR, S.A. PARA LOS AÑOS 201 Y 2022 (EXP. 20.383. CA.SE), LOTE 1: SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL DE CANTUR S.A.

A.- INTRODUCCION:

En relación con el asunto de referencia, D. David Ramos Arenas, en representación de MAPFRE ESPAÑA COMPAÑÍA DE SEGURO Y REASEGURO S.A. , presenta documento de fecha 02 de Diciembre de 2.020 y en contestación a la notificación enviada por CANTUR S.A., y referente a la justificación técnica de la oferta presentada.

B.- CONTENIDO.

1. **MAPFRE ESPAÑA COMPAÑÍA DE SEGURO Y REASEGURO S.A,** en el documento expone:
 - Para el cálculo de la prima de riesgo aplicable, esta compañía ha analizado y valorado la estadística del riesgo a asegurar, disponiendo de los datos precisos al ser la adjudicataria de este contrato en el periodo 2.020. Todo ello ha permitido fijar la misma con la base idónea y razonable para satisfacer el conjunto de obligaciones derivadas de los contratos de seguro y constituir las provisiones técnicas legalmente exigidas.
 - La implantación territorial de esta compañía, perteneciente al Grupo Mafre, y su especialización en el tipo de riesgo objeto de contratación, permite aprovechar las sinergias del grupo (MAPFRE), y por tanto el consiguiente abaratamiento de la prima neta de los seguros.

La combinación de estos factores así como la gestión optimizada, permite fijar una prima neta y de tarifa ajustada en base a la estadística y a la experiencia de haber tramitado 5 expedientes (desde Enero de 2.020), con un importe de pagos y reservas que a fecha de 30 de Noviembre de 2.020, asciende a 2.630,68 €.

C.- CONCLUSION:

Tras analizar la documentación presentada, la oferta presentada por MAPFRE ESPAÑA COMPAÑÍA DE SEGURO Y REASEGURO S.A. , se entiende justificada.

Lo que se hace constar para su conocimiento y a los efectos oportunos.

Santander a 03 de Diciembre de 2020.



Cantur
SOCIEDAD REGIONAL CÁNTABRA
DE PROMOCIÓN TURÍSTICA, S.A.

Director de Seguridad.
Fdo.: Antonio Manjón García